



de la misma precedidos por el Sr. D. Simon Polo Alcalde  
cont<sup>o</sup>, para celebrar la Sesion ordinaria de este dia, se dio  
principio por la lectura del acta anterior y hablando  
la conforme quedo aprobada

Seguidamente por un el Sr. se dio cuenta del titulo  
de Veterinario de segunda clase expedido a favor de D.  
Antonio Salas y Puer Herrera y en su vista la Muni-  
cipalidad acordó: Que poniendose por continuation por  
el presente Sr. nota bastante de sus. titulo se deba  
ba al interesado.

En este estado se cumplieron los mandatos de esta  
villa que abajo firmara, en virtud a la citacion que  
por medio de bando se les tiene hecha en el dia de  
hayer expresando el objeto; y en su virtud el Sr. Pre-  
sidente manifestó: Que el objeto de la presente es  
lo sera el acordar los medios necesarios p.<sup>a</sup> evitar el  
contagio de la supuracion de la viruela de la que se  
hallan infectados algunos ganados, y mas particular-  
mente del que esta en observacion proprio de D. Jose  
Ybarrer por inducir sospecha de que pueda haber  
con una enfermedad por haber estado tres o mas

Titulo de  
Veterinario

Ganados.  
Viruela.

